

262016

20



262016

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA LA OBTENCION DE PRUEBAS DE FOTOGRA-  
DO", a favor de D. José Ferrer Cuerda y D. Alfonso Cerdán  
Muñoz, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona,  
Rosés, 19.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a una máquina para la obtención de pruebas de fotograbado, de nuevas y originales características que posibilitan que dicha operación pueda ser llevada a cabo con gran rapidez y perfección.

5. Esencialmente consiste en una base de sustentación dotada de una mesa de trabajo plana y horizontal, cuya posición es ajustable entre ciertos límites por medios manuales, poseyendo dicha base de sustentación unas guías laterales para el deslizamiento de un carro móvil y unas cremalleras



longitudinales para el desplazamiento del propio carro, el cual lleva el cilindro sobre el que se fija el papel. Dicho cilindro posee asimismo, medios adecuados para la sujeción de la hoja de papel, en forma de una serie de pinzas que se

5. extienden a lo largo de una generatriz y que pueden ser accionadas simultáneamente mediante un árbol excéntrico movido desde un extremo por un sistema articulado controlado por un pedal, y por el otro extremo, de un modo automático al llegar el cilindro al final de su carrera encima de la banda.

10. cada.

El carro móvil posee un sistema de impulsión compuesto por dos piñones montados en un eje solidario de un volante exterior, cuyos piñones engranan en las cremalleras de la base de sustentación de la máquina. Asimismo, en el

15. carro móvil están montadas otras dos ruedas dentadas que discurren encima de dichas cremalleras, soportando al carro.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente.

20. La figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina.

La figura 2 es una sección de la mesa de trabajo de la propia máquina y la figura 3 es una vista en planta de la misma.

25. La figura 4 es una vista frontal del cilindro y la figura 5 una vista lateral del mismo, con una sección parcial.

La figura 6 es un detalle de la pinza y la figura 7 representa el sistema articulado de impulsión a pedal del eje excéntrico.

30. del eje excéntrico.

La figura 8 es un detalle del funcionamiento del dispositivo de disparo automático del eje excéntrico.



Según tales dibujos, esta máquina se compone esencialmente de una base de sustentación -1- sobre la que está montada la mesa de trabajo -2-, plana y horizontal, situada entre los largueros -3- y -4-, portadores de las guías laterales -5- y -6- y las cremalleras longitudinales superiores -7- y -8-. Sobre la bancada de la máquina discurre el carro -9-, el cual posee medios de impulsión constituidos por dos piñones solidarios del eje -10-, los cuales engranan en las cremalleras -7- y -8-, poseyendo dicho eje en un extremo el volante -13- para su impulsión manual, dotado de una manivela -12-.

En el carro -9- está montado el cilindro -14-, portador del papel sobre el que se imprime la prueba, cuyo cilindro es hueco y está dotado en los extremos de sendas ruedas dentadas -15- y -16- que engranan sobre las cremalleras -7- y -8-, soportando dicho carro.

El cilindro -14- posee múltiples pinzas -17-, distribuidas a lo largo de una generatriz del mismo, las cuales pueden sujetar la hoja de papel, siendo accionadas por el eje excéntrico -18-, montado en el propio cilindro. El giro del eje -18- tiene lugar por un extremo, de un modo manual, por medio de un sistema articulado controlado por un pedal, constituido por la palanca acodada -19- que actúa sobre el brazo articulado -20-, unido por un extremo a dicho eje excéntrico -18-.

Cada una de las pinzas -17- adopta una forma doblemente acodada, quedando montadas sobre el borde de una amplia regata -11- del cilindro -14-, con ayuda del listón -21- y las piezas -23-, quedando fijado el primero al cilindro por los tornillos -22-, sujetando a la vez la lámina elástica -24- de recubrimiento del cilindro. En-



tre las piezas -21- y los acodamientos inferiores -25- de las pinzas -17- en los que actúa -18-, quedan alojados unos resortes antagonistas -26- que devuelven a las pinzas a su posición original.

5. El accionamiento de la palanca acodada -19- se lleva a cabo por medio de la varilla vertical -27- articulada a la misma y a un pedal inferior -28-, montado en la base de sustentación -1-. Dicha varilla -27- recibe la acción de un resorte antagonista -29-.

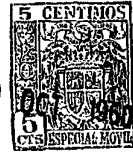
10. El accionamiento del eje -18-, desde el otro extremo, se lleva a cabo por medio de un apéndice curvado -30- fijado al mismo, el cual lleva un dedo saliente -31- sobre el que puede chocar la pieza corredera -32-, dotada del tope -33-, montada lateralmente en la cremallera -8- según los orificios colisos -51-, provocándose el desplazamiento de la pieza -32- mediante el brazo articulado -34-, el cual gira alrededor de -35- y recibe inferiormente la acción del tope -36-, del carro -9-.

15. El apéndice -30- lleva el resorte antagonista -37- y el brazo -34- lleva el -38-, los cuales les devuelven a sus posiciones originales después de su accionamiento al llegar el carro -9- al final de su carrera. Para permitir el giro del dedo saliente -31-, existe una escotadura -39- a un lado del travesaño -4-, para su alojamiento en el giro.

20. La mesa de trabajo -2- posee múltiples ranuras -40-, para la fijación de la plancha de grabado, siendo su posición regulable, tanto en altura, mediante los tornillos -41-, que se apoyan en las bases -42-, como lateralmente gracias a los tornillos -43-, alojados en los travesaños laterales. Asimismo existe el pomo delantero -44-, montado

25.

30.



- en el nervio -45-, que une los elementos -3- y -4-. La espiga -46- de dicho pomo, rosca en el interior de una pieza -47- articulada al botón -48- fijado a la mesa -2-. De este modo se completan los órganos de regulación de la posición de la mesa, sobre la cual actúan además unos resortes laterales -50-, controlados por tornillos -52-.
- 5.

- En su funcionamiento, la hoja de papel se introduce en las pinzas -17-, guiada por el tablero -49- y previo accionamiento del pedal -28-, el cual se suelta a continuación. El giro del volante -13-, arrastra al cilindro y lleva dicha hoja de papel a coincidir sobre la plancha montada sobre la mesa -2-, rodando sobre la misma el cilindro -14- hasta que al llegar al final de su carrera, la acción del tope -36-, brazo -34- y pieza corredera -32-, provoca la apertura automática de las pinzas -17-.
- 10.
- 15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina anteriormente descrita, será variable a los efectos de la presente Patente.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Una máquina para la obtención de pruebas de fotograbado, caracterizada esencialmente por consistir en una mesa de trabajo debidamente soportada y dotada de medios de ajuste de posición, sobre la que rueda un cilindro portador de la hoja de papel, montado en un carro dotado de medios propios de impulsión a lo largo de la mesa de trabajo, poseyendo dicho cilindro, un sistema de pinzas prensoras para la hoja de papel, a lo largo de una generatriz, pudiendo ser accionadas dichas pinzas por medios manuales al principio de la carrera del carro y por medios automáticos al final de l
- 25.
- 30.



misma, liberando la hoja de papel.

- 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada porque la mesa de trabajo queda soportada por una base de sustentación en cuyos largueros laterales existen
5. unas cremalleras superiores para la impulsión del carro y unas guías exteriores para el deslizamiento del mismo, llevando asimismo montados unos tornillos de ajuste en uno de los largueros, que actúan lateralmente sobre la mesa, así como unos topes elásticos graduables en el otro larguero,
10. poseyendo la propia mesa unos tornillos de ajuste vertical. En un travesaño de unión de ambos largueros, está montado un pomo cuya espiga está roscada en una pieza articulada a un botón unido a la mesa de trabajo.
- 3.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores,
15. caracterizada porque el carro móvil posee dos piñones que engranan con las cremalleras, solidarios del mismo eje, el cual posee un volante exterior de impulsión, poseyendo además los medios adecuados para el deslizamiento en las guías laterales de los largueros de la base de sustentación y lle-
20. vando montado el cilindro de trabajo, el cual posee sendas ruedas dentadas en los extremos, que engranan en las cremalleras.
- 4.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cilindro de trabajo lleva montadas
25. en una amplia regata longitudinal, múltiples pinzas prensoras del papel, constituida cada una de ellas por un elemento doblemente acodado que por su parte superior sujeta al papel, actuando a la vez de tope para el mismo, recibiendo inferiormente la acción de un resorte antagonista y del eje
30. excéntrico de accionamiento, el cual está montado interiormente en el cilindro y lleva en un extremo, un amplio brazo

262016<sup>20</sup> OCT.



para su accionamiento por medio de un pedal y por el otro, un apéndice saliente para su accionamiento automático al final de la carrera.

5. 5.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de accionamiento a pedal del eje excéntrico, está constituido por una palanca acodada que actúa sobre el brazo extremo de aquél y que recibe la acción de una varilla que lleva montado un resorte antagonista, la cual está articulada a un pedal inferior,
10. quedando montado el conjunto, en la base de sustentación de la máquina.

- 6.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de accionamiento automático del eje excéntrico, está constituido por un apéndice extremo de aquél, sobre el que puede actuar un tope de una pieza corredera montada lateralmente en una de las cremalleras, la cual está articulada a un brazo que puede recibir por un extremo, la acción de un tope fijo al carro móvil, el cual entra en funciones al llegar al final de la
20. carrera.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "UNA MAQUINA PARA LA OBTENCION DE PRUEBAS DE FOTOGRAFADO"

25. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veinte de octubre de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. José Ferrer Querda y  
D. Alfonso Cerdán Muñoz,

L. DURAN  
P. P.

D. JOSE FERRER CUERDA Y D. ALFONSO CERDAN MUNOZ

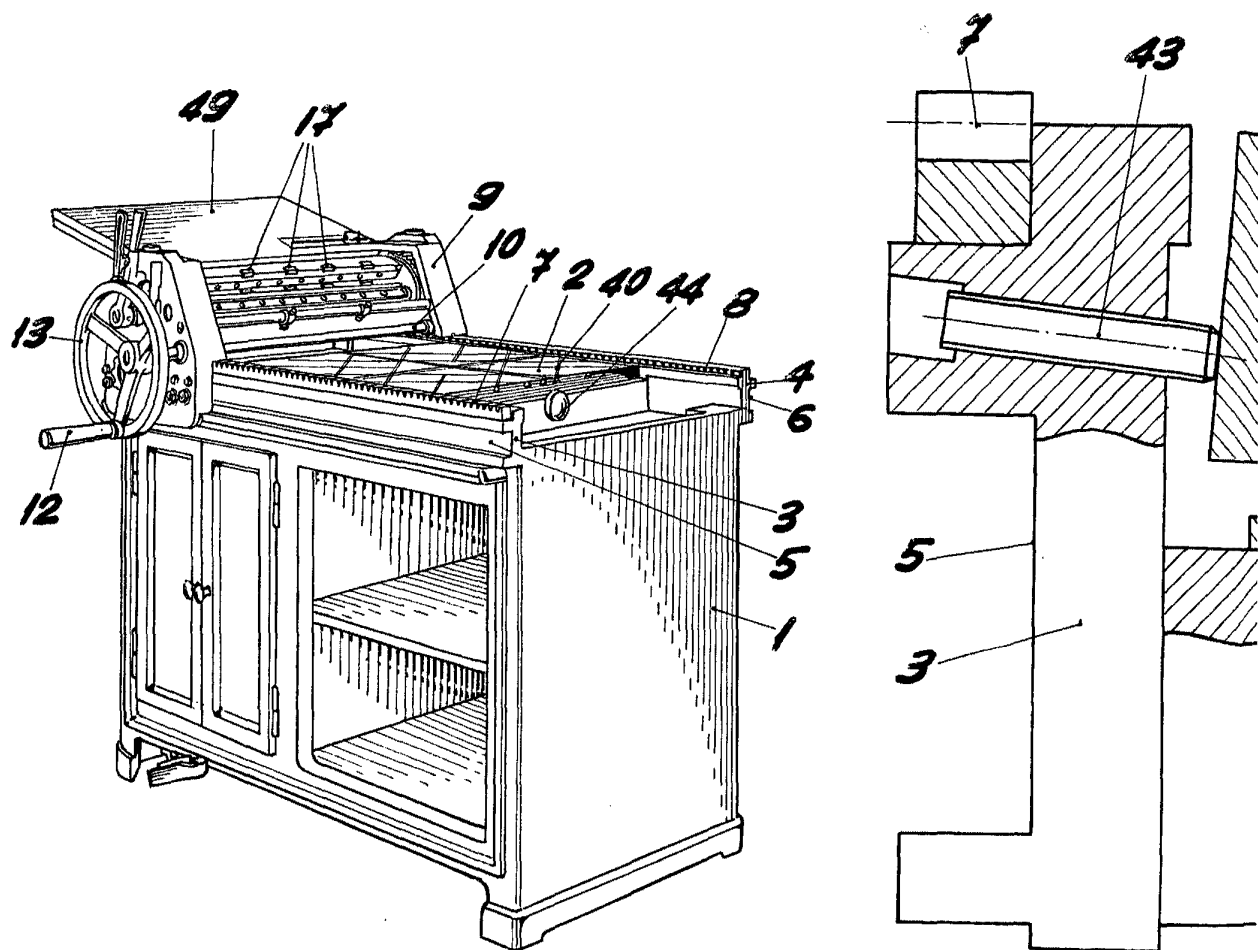


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

5 DE 5 CENTIMOS  
20 OCT 1960  
6 6  
OCS/FAU/0141/0014

25

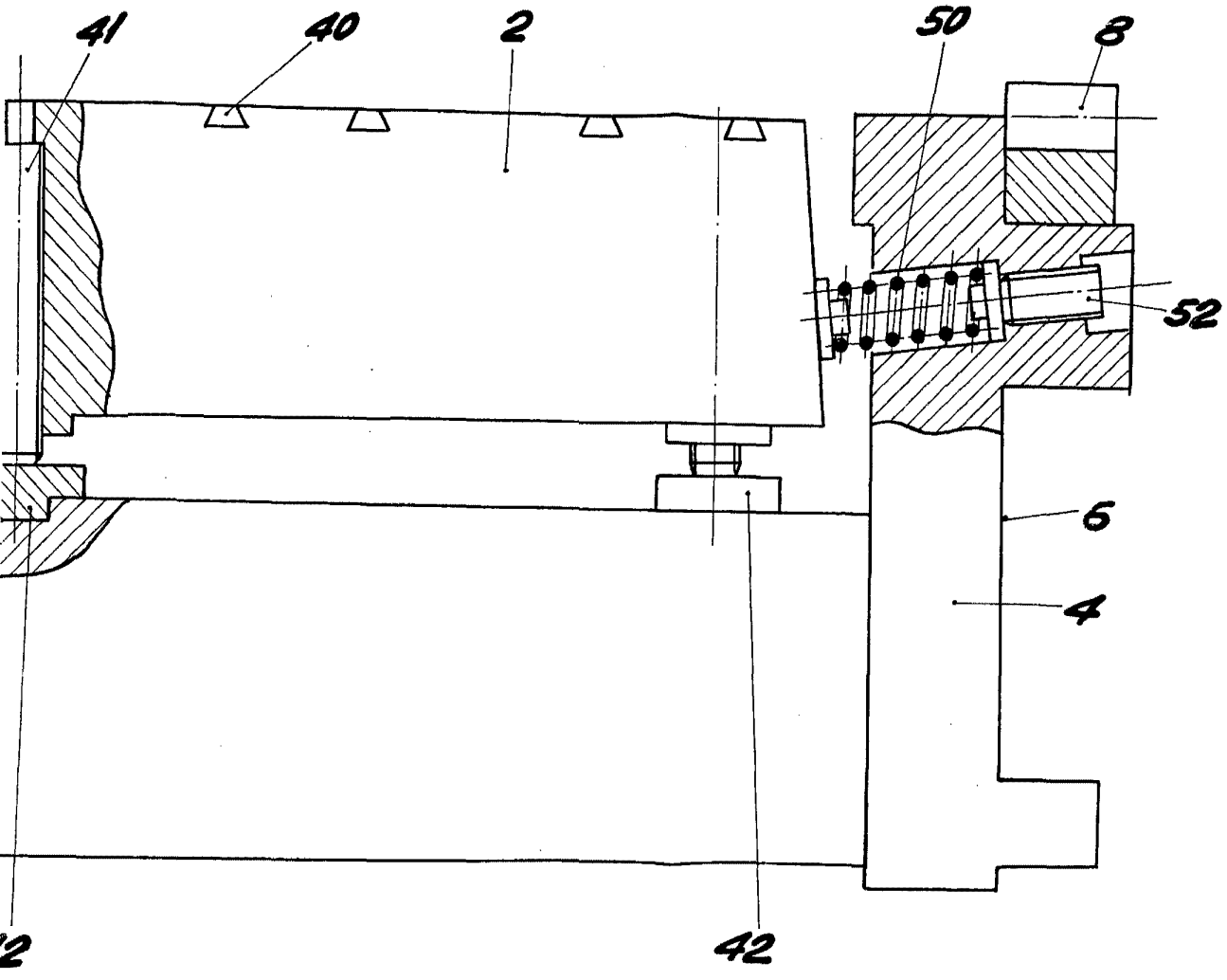


Fig. 2

BARCELONA, 20 OCTUBRE DE 1960  
L. DURAN  
P.P.

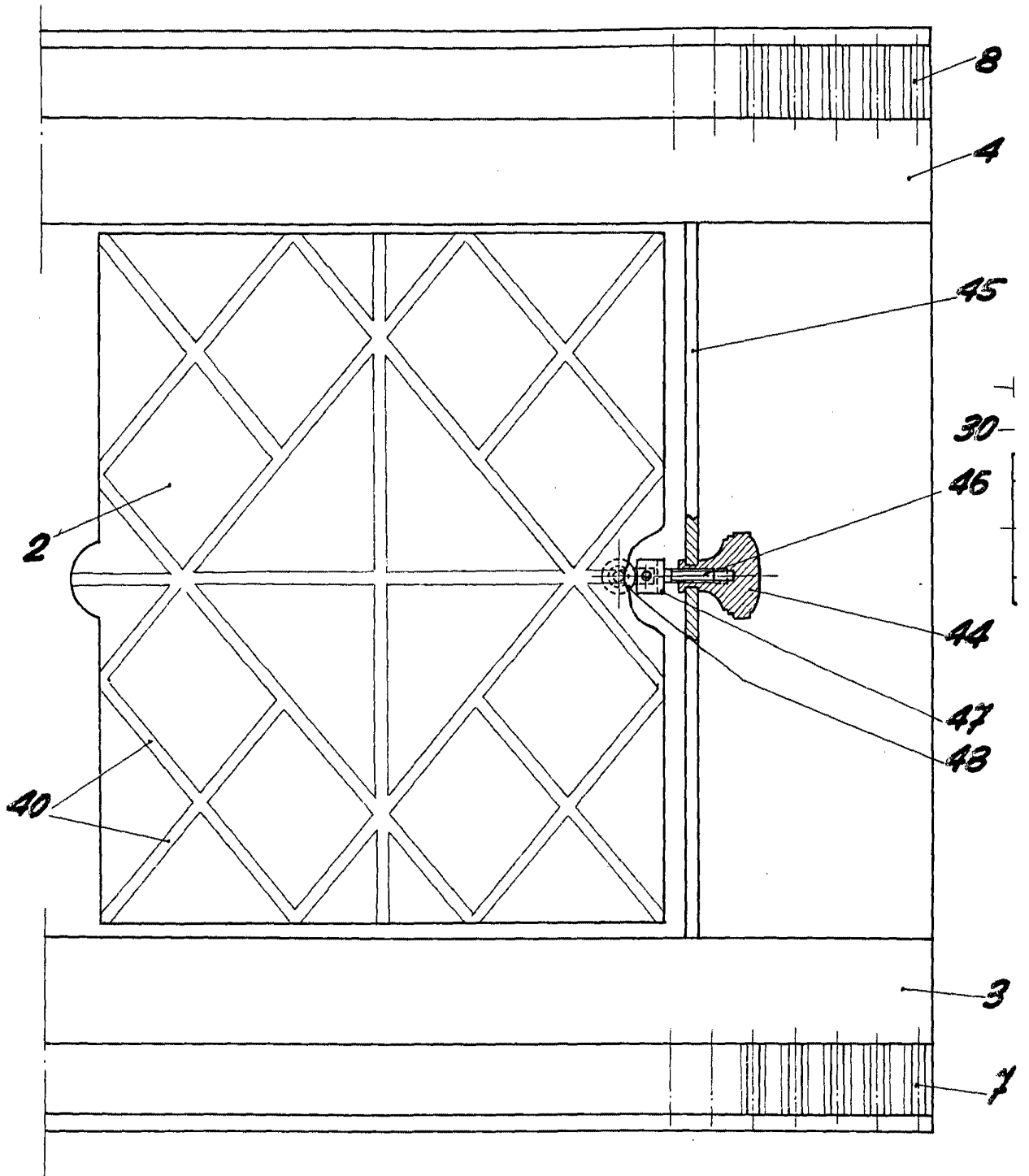
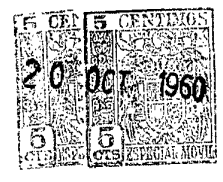


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

27



282000

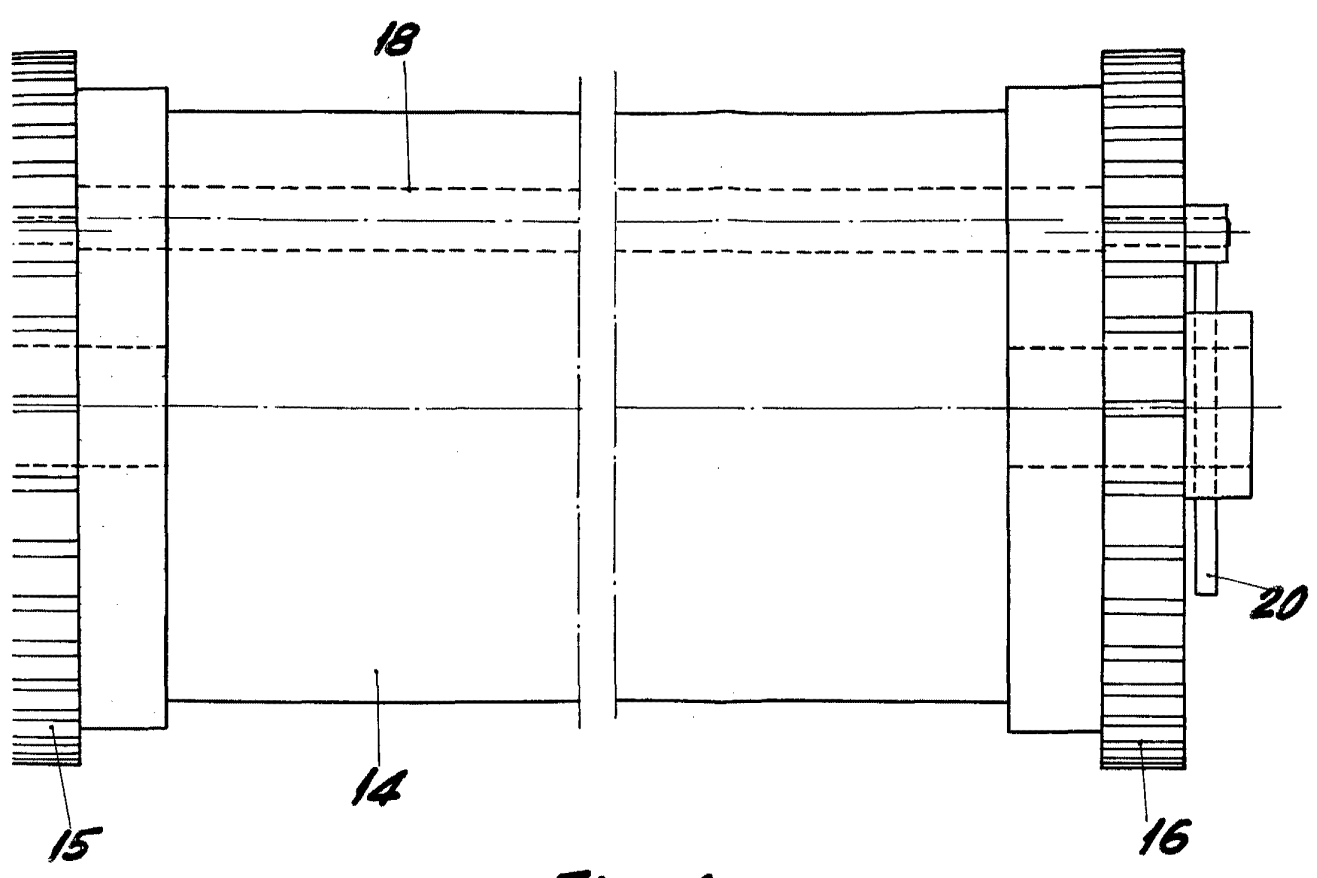


Fig. 4

BARCELONA, 20 OCTUBRE DE 1960  
L. DURAN  
P.P.

D. JOSE FERRER CUERDA Y D. ALFONSO CERDAN MUÑOZ

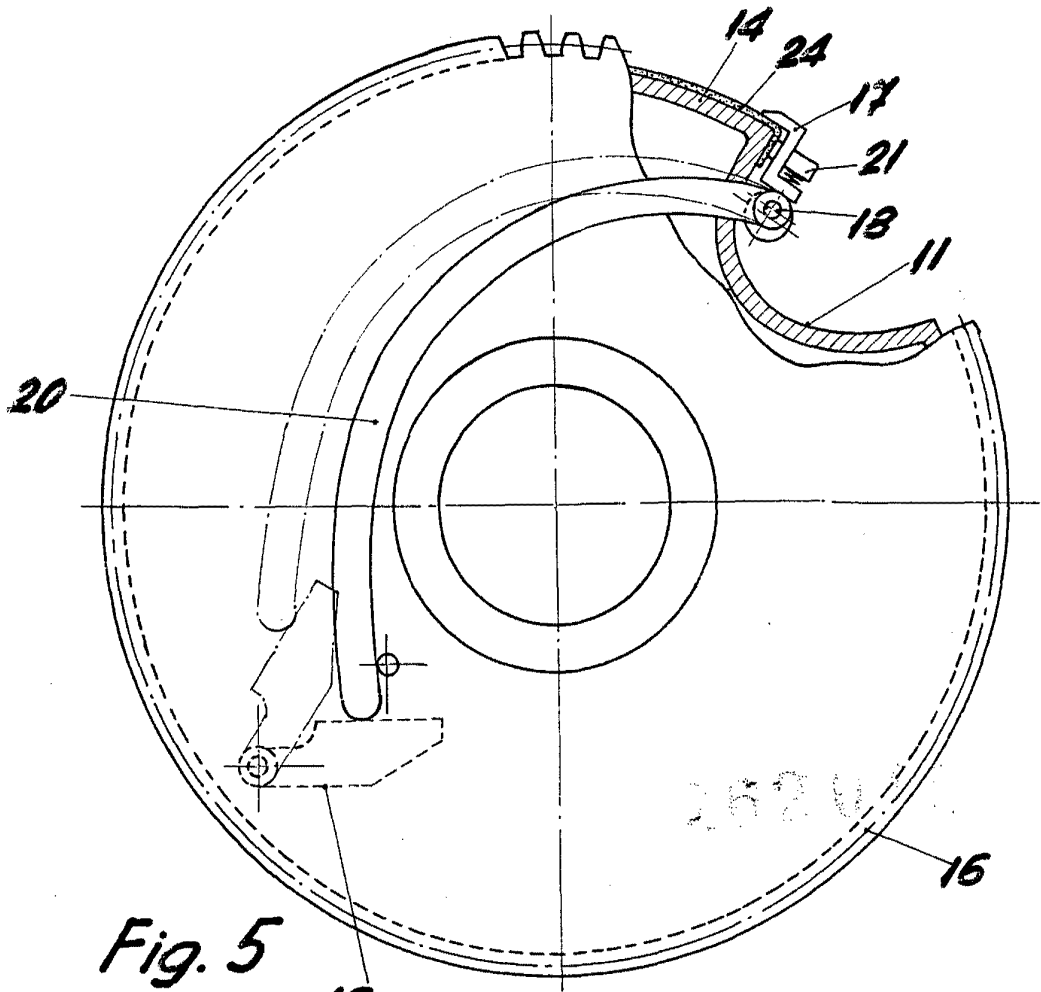


Fig. 5

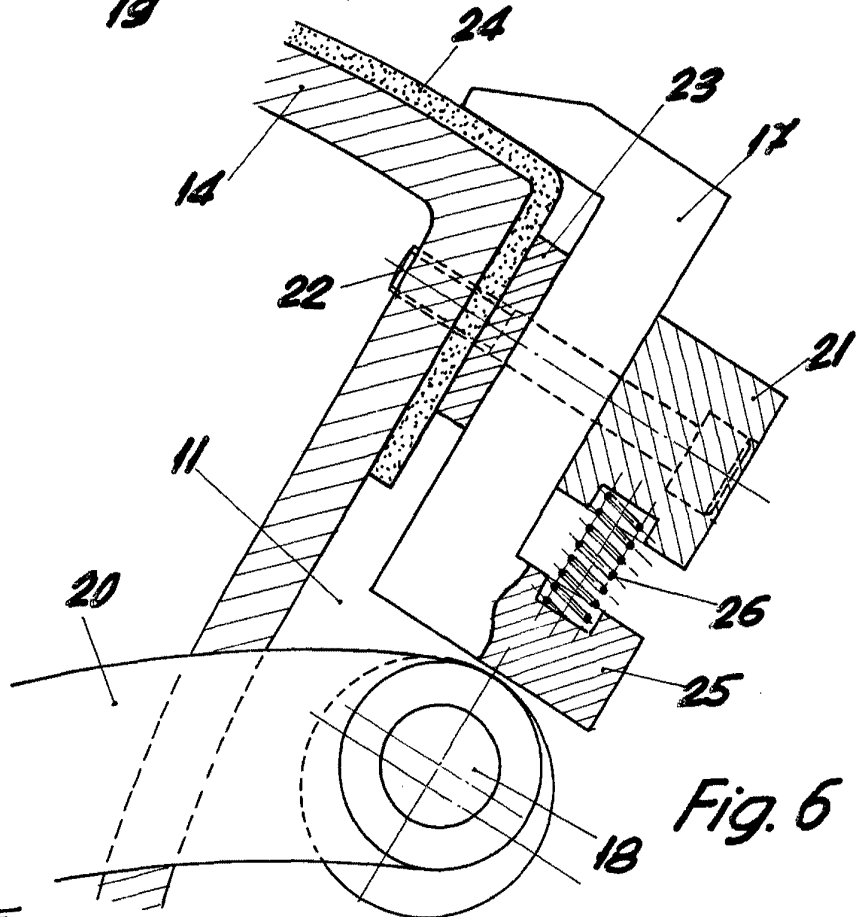


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

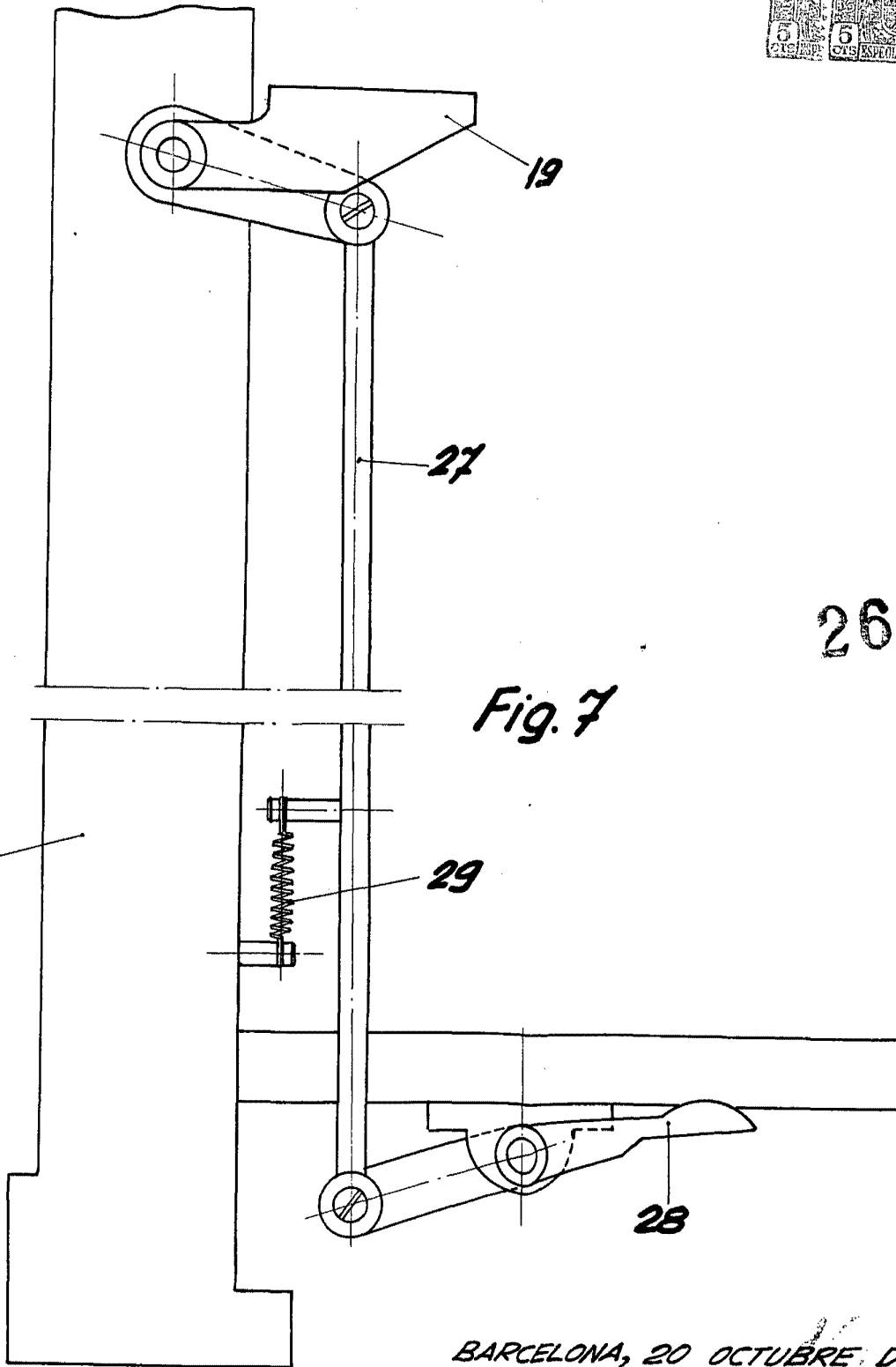
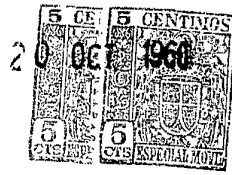


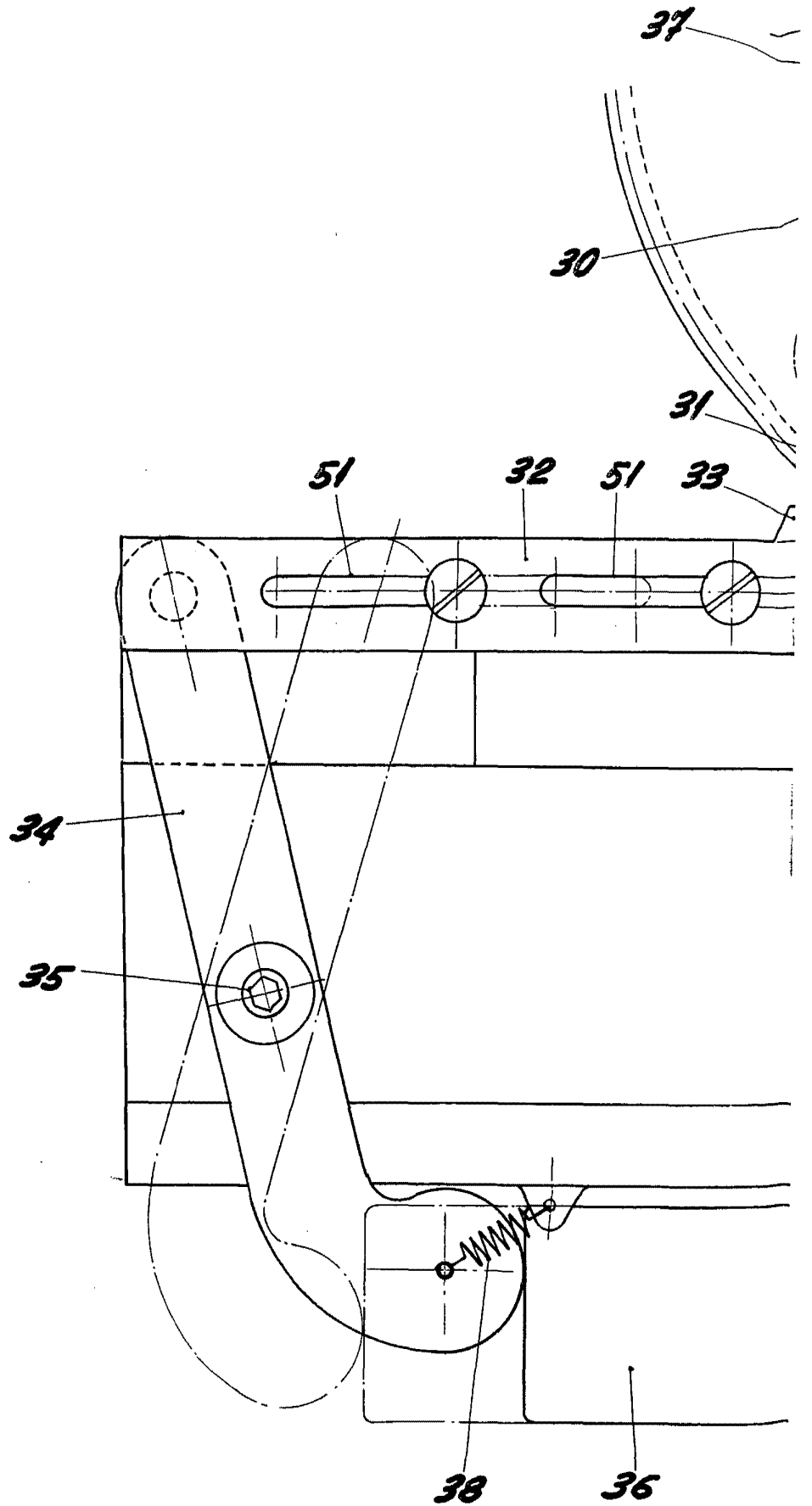
Fig. 7

262016

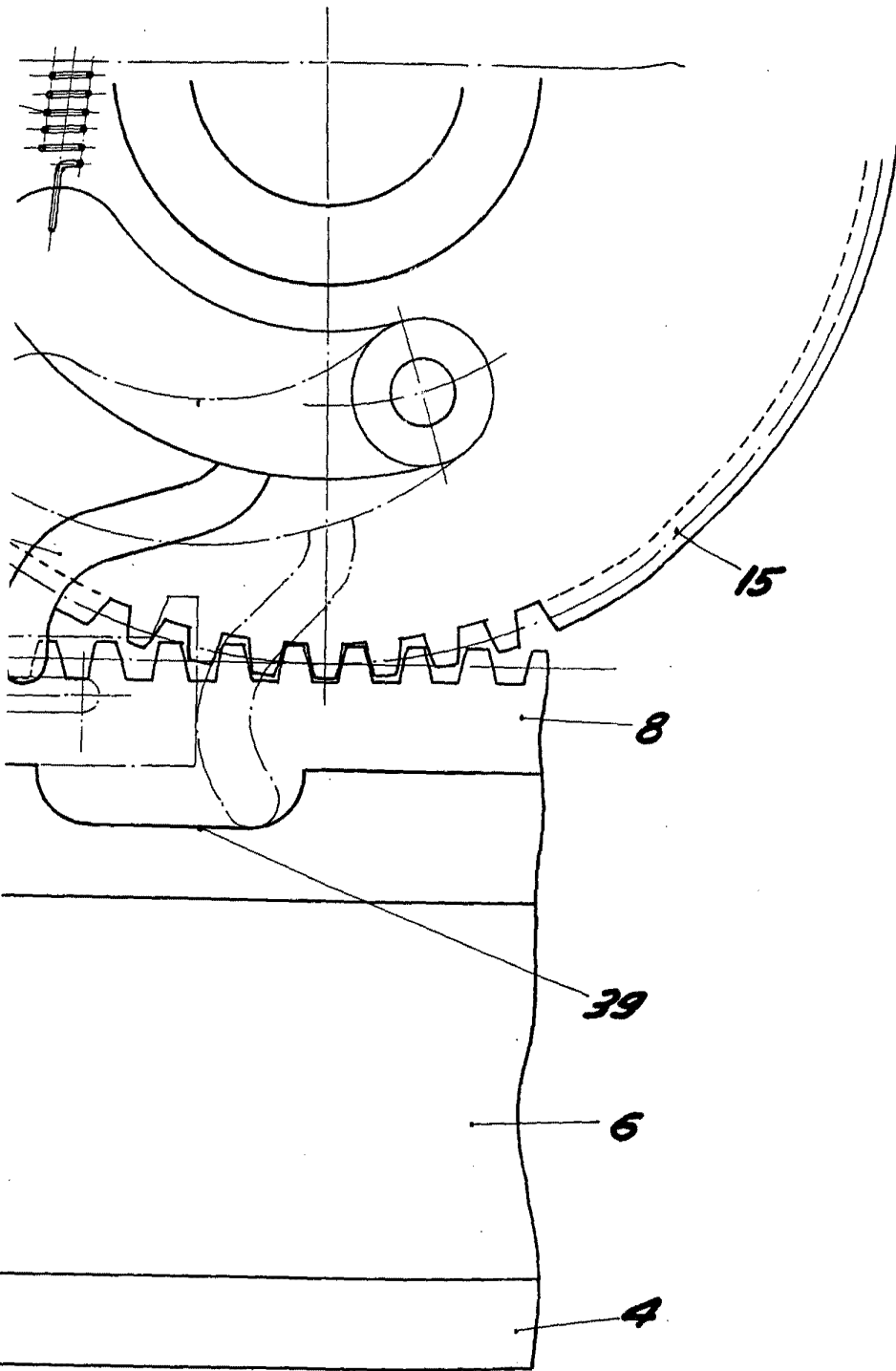
BARCELONA, 20 OCTUBRE DE 1960

L. DURAN  
P.P.

D. JOSE FERRER CUERDA Y D. ALFONSO CERDAN MUN



ESCALA VARIABLE



262016

Fig. 8

BARCELONA, 20 OCTUBRE DE 1960

L. DURAN  
P.P.